



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
29 de marzo de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Comité del Programa y de la Coordinación

46º período de sesiones

Período de sesiones de organización, 17 de mayo de 2006

Período de sesiones sustantivo, 14 de agosto

a 8 de septiembre de 2006

Tema 4 b) del programa provisional\*

**Cuestiones de coordinación: Nueva Alianza  
para el Desarrollo de África**

### **Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

#### **Informe del Secretario General**

##### *Resumen*

El presente informe, en el que se detalla la labor realizada por diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas desde mediados de 2005, se organiza en torno a siete grupos temáticos establecidos con arreglo al mecanismo de consultas regionales de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África.

Se examinan tres cuestiones de política relacionadas con la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África: los métodos innovadores creados por las distintas entidades para financiar programas; las iniciativas de promoción y sensibilización para poder aplicar la Nueva Alianza; y los problemas y limitaciones que afronta el sistema de las Naciones Unidas a la hora de prestar su apoyo. El informe concluye con una serie de propuestas para mejorar la coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas y estrechar la colaboración para el apoyo a los programas de la Nueva Alianza.

---

\* E/AC.51/2006/1.



## **I. Introducción**

1. En su 45° período de sesiones, el Comité del Programa y de la Coordinación recomendó que el Secretario General le presentara en su 46° período de sesiones un informe sobre el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Este informe se presenta en atención a esa petición, teniendo en cuenta la resolución 60/222 de la Asamblea General, en que se pedía: a) al sistema de las Naciones Unidas, que siguiera prestando asistencia a las secretarías de la Unión Africana y la NEPAD y a los países de África en la elaboración de proyectos y programas que se ajustaran a las prioridades de la Nueva Alianza; y b) al Secretario General, que promoviera el aumento de la coherencia en la labor de las Naciones Unidas de apoyo a la NEPAD, sobre la base de los grupos temáticos convenidos.

## **II. Apoyo para la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África**

2. El presente informe, en el que se detalla la labor que las entidades del sistema de las Naciones Unidas han realizado en apoyo de la NEPAD desde mediados de 2005, tomando como base las aportaciones de cada organismo sobre su labor en África, se estructura en torno a los grupos temáticos establecidos con arreglo al mecanismo de consultas regionales de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África. El apoyo prestado por las entidades del sistema de las Naciones Unidas comprende la asistencia técnica, la financiación, las actividades de promoción y la labor normativa.

### **A. Desarrollo de la infraestructura**

3. Las cuatro subdivisiones del grupo temático sobre desarrollo de la infraestructura son: el transporte, la tecnología de la información y las comunicaciones, la energía, y el abastecimiento de agua y el saneamiento.

4. El Banco Mundial apoya un programa de préstamos que tienen que ver con diversos sectores y subsectores de la NEPAD. El Banco ha estado desarrollando una serie de proyectos viables de la NEPAD, por valor de unos 2.000 millones de dólares, en los sectores del transporte, el comercio, la energía, el agua, las telecomunicaciones, las finanzas y la agricultura, para su ejecución durante los próximos tres ejercicios económicos. Se trata, entre otras cosas, de proyectos de infraestructura regional en atención a las prioridades del plan de acción de corto plazo (dos proyectos regionales adicionales de transporte y facilitación del comercio en África occidental y central, un programa de infraestructura de las comunicaciones en la región meridional, los proyectos de mancomunidad de energía eléctrica en el África meridional y occidental y otros proyectos de energía en la región oriental, como el proyecto de desarrollo cooperativo de la cuenta del río Kagera); y la ordenación de los recursos hídricos en las cuencas del Níger y el Nilo.

5. La Comisión Económica para África (CEPA) sigue ayudando a elaborar programas en el sector del transporte con arreglo al programa de infraestructuras de la NEPAD, apoyando enérgicamente la decisión de Yamoussoukro sobre la liberalización del transporte aéreo, seguridad aeroportuaria y seguridad aérea en las

regiones de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) (encaminada a facilitar el plan de acción de corto plazo de la NEPAD), y participa activamente en la supervisión de la aplicación de dicha decisión. La CEPA y la Unión Africana organizaron conjuntamente una reunión del órgano de supervisión de la decisión de Yamoussoukro, sobre la cual se presentó un informe a la Conferencia de Ministros de Transporte de la Unión Africana celebrada en Sun City (Sudáfrica) los días 16 a 19 de mayo de 2005. La CEPA también apoyó la preparación y aprobación de normas de competencia para la liberalización del transporte aéreo en el Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Comunidad del África Oriental (CAO), y prestó asistencia a las comunidades económicas regionales para la organización de reuniones y seminarios con miras a la aplicación por los Estados Miembros de la decisión de Yamoussoukro.

6. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) presta asistencia para el desarrollo del transporte aéreo, concretamente en materia de seguridad de la aviación, mediante diversos proyectos de cooperación técnica, entre los que cabe destacar el Programa de desarrollo cooperativo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad, para fomentar la capacidad de vigilancia de la seguridad de la aviación, que se está ejecutando con el apoyo de varias organizaciones subregionales en África. Tres de estos proyectos estarán en pleno funcionamiento para agosto de 2006. Además, la OACI, por conducto de su Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación, cuyo objetivo es promover la seguridad de la aviación en todo el mundo mediante inspecciones de los sistemas nacionales de seguridad aérea, ha emprendido cuatro inspecciones de seguridad en Estados africanos (entre finales de agosto de 2005 y finales de enero de 2006), lo que eleva a 33 el número de Estados de África en los que se ha llevado a cabo una inspección de este tipo desde que se inició el programa en noviembre de 2002.

7. Respondiendo a la importancia otorgada por la Nueva Alianza a la seguridad marítima, la Organización Marítima Internacional (OMI) ha prestado ayuda técnica en materia de seguridad marítima y portuaria a varios países africanos. Como parte de su labor de apoyo a la seguridad marítima, la OMI prestó asistencia técnica y realizó misiones de asesoramiento en Ghana, Seychelles y Santo Tomé y Príncipe, entre agosto y diciembre de 2005, para la redacción y actualización de las leyes y reglamentos sobre la marina mercante. Se prevé poner en marcha programas similares de asistencia en Uganda (entre marzo y julio de 2006) y en Guinea-Bissau (entre abril y agosto de 2006). Además, la OMI ha seguido evaluando la infraestructura de varios países costeros africanos para ayudarlos a aplicar los procedimientos internacionales de búsqueda y salvamento. En Mombasa (Kenya), se ha construido un Centro de coordinación de las operaciones de salvamento marítimo, que será inaugurado por el Secretario General de la OMI en mayo de 2006 y contará con oficinas en la República Unida de Tanzania y Seychelles.

8. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) inició un proyecto para proporcionar a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito la capacidad sostenible suficiente para preparar y aplicar iniciativas regionales de facilitación del comercio y el transporte. El corredor TransCaprivi, que comunica a Walvis Bay (Namibia) con Lusaka (Zambia) fue elegido primer corredor de tránsito de África a título experimental. Durante el primer seminario celebrado en Lusaka (en noviembre de 2005), las partes

interesadas de Zambia y Namibia, tanto del sector público como del privado, acordaron preparar un plan de acción para examinar posibles soluciones a los principales obstáculos para el comercio y el transporte a lo largo del corredor. Se prevé celebrar una reunión de seguimiento en Walvis Bay, en junio de 2006, a fin de examinar la aplicación de medidas concretas para mejorar el funcionamiento del corredor.

9. En el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones, el apoyo del sistema de las Naciones Unidas se ha centrado en los preparativos de ambas fases de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2003, y Túnez, 16 a 18 de noviembre de 2005) y en el programa de la NEPAD sobre esta materia. La CEPA patrocinó y coordinó varias conferencias, entre ellas una conferencia ministerial africana sobre el seguimiento de la primera fase de la Cumbre y la segunda conferencia regional africana de preparación para la segunda fase de la Cumbre, que se celebró en Accra del 2 al 4 de febrero de 2005. También en seguimiento de la Cumbre, la CEPA colaborará con la Unión Africana en la aplicación del plan de acción regional de África sobre la economía basada en los conocimientos.

10. La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) colaboró con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Europea de Investigaciones Nucleares (CERN) en la creación de una Red de Universidades Africanas, con el objeto de aumentar la capacidad de las universidades de África de contribuir a la nueva sociedad mundial de la información y beneficiarse de ella. La red constituye una respuesta práctica al plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y una contribución importante a la aplicación de la NEPAD en el sector de la enseñanza. En noviembre de 2005, en un acto especial de la segunda fase de la Cumbre organizado en Túnez por la Asociación de Universidades Africanas, se presentó un informe sobre la viabilidad de la red, en el que se incluían estudios de casos específicos de universidades de los países participantes.

11. Como parte de sus objetivos de desarrollo más amplios para África en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, la Comisión para un África electrónica, de la NEPAD, y la UIT emprendieron un estudio de la infraestructura de las telecomunicaciones por banda ancha en el África central, septentrional y occidental, en el que se examinó la infraestructura existente y prevista en la subregión y se hizo una presentación general de los diferentes marcos normativos. Se presentó un informe sobre los resultados de este estudio en un seminario sobre la infraestructura de las telecomunicaciones por banda ancha en el África central, septentrional y occidental, en el que participaron todos los interesados. Las conclusiones del informe se han utilizado como aportaciones para varios documentos de estrategia, concretamente el informe sobre un marco de asociación para el desarrollo de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones en África. La UIT también contribuyó de varias formas a la Iniciativa de Escuelas Electrónicas de la NEPAD, prestando apoyo para la organización de un seminario en 2005; concediendo ayudas monetarias para que el personal de enlace de los distintos países pudiera reunirse con los asociados para ultimar los planes de ejecución nacionales; financiando la contratación y los viajes de algunos expertos para poner en marcha el programa en los distintos países; apoyando la producción de un vídeo de promoción de la iniciativa para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; y participando en un

seminario paralelo sobre la Iniciativa de Escuelas Electrónicas durante la propia Cumbre.

12. La UNCTAD, en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, organizó una mesa redonda sobre la financiación de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, como acto paralelo a la segunda fase de la Cumbre Mundial en Túnez. Bajo el lema “Connect Africa”, y en cooperación con el cantón de Ginebra, se proporcionó capacitación especializada a ingenieros y técnicos del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones de los países africanos menos adelantados. En Lesotho recibieron formación unos 20 ingenieros y técnicos de dicho sector, y en Malí se ha iniciado un segundo proyecto de capacitación.

13. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) siguió apoyando el Acuerdo de Cooperación Regional en África para la investigación, el desarrollo y la capacitación en materia de ciencias y tecnología nucleares, con el fin de ayudar a los Estados miembros africanos a establecer una capacidad nacional y regional sostenible en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones para la enseñanza y formación en ciencias y tecnología nucleares en relación con la agricultura, la salud humana, la vigilancia del medio ambiente, la ordenación de los recursos hídricos y otros ámbitos pertinentes.

14. En el sector de la energía y el agua, la CEPA ha encabezado los esfuerzos de diversos organismos de las Naciones Unidas por establecer un mecanismo de colaboración interinstitucional en materia de energía, conocido como Energía/África, que ha de servir de apoyo al programa de la NEPAD, para el sector. Entre las actividades realizadas hasta ahora figuran el establecimiento de un foro en la Web para la coordinación y el intercambio de información sobre este mecanismo; la creación del primer proyecto que se desarrolla en África de inversión y fomento de la capacidad de generación de energía hidroeléctrica en pequeña escala; la puesta en marcha de un foro de diálogo político entre los interesados africanos; y una iniciativa conjunta del OIEA y la CEPA sobre programas de formación con miras al fomento de la capacidad para la planificación integrada de recursos.

15. Uno de los ámbitos en que se centra la cooperación del OIEA en África es la aplicación de técnicas de hidrología isotópica para ayudar a los Estados miembros a elaborar y ejecutar estrategias nacionales de ordenación y explotación racionales de los recursos hídricos subterráneos. En 2005, los proyectos de cooperación técnica del OIEA en el sector del agua, llevados a cabo en colaboración con otros organismos de desarrollo, se han centrado en problemas nacionales y regionales.

## **B. Buena gestión pública, paz y seguridad**

16. La labor comprendida dentro de este grupo temático responde a dos objetivos: promover la buena gestión pública y apoyar los esfuerzos por mantener la paz y seguridad en África. Se consideran cuestiones prioritarias la asistencia a nivel nacional para el funcionamiento del mecanismo de examen entre los propios países africanos; el fortalecimiento de los sistemas nacionales de administración pública; y el apoyo a la reconstrucción después de los conflictos.

17. La CEPA participó en las nueve misiones de apoyo a los países para el funcionamiento del mecanismo de examen, así como en dos misiones de apoyo de seguimiento y en tres misiones de examen organizadas por la secretaría del mecanismo. Además, varios funcionarios de la CEPA participaron en misiones de apoyo en Ghana, Rwanda, Mauricio, Kenya, Uganda, Nigeria, Argelia, Sudáfrica y Benin. El apoyo de la CEPA al proceso de examen entre los propios países africanos también comprendió la redacción y revisión de documentos relativos al mecanismo, tales como informes nacionales de autoevaluación, programas de acción nacionales, reseñas sobre la situación en cada país, documentos de antecedentes y documentos sobre temas específicos.

18. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha prestado apoyo técnico y administrativo, directo y de forma activa, al grupo encargado del mecanismo de examen entre los propios países africanos y a la secretaría del mecanismo de examen. Por el momento, se han unido al mecanismo 26 países africanos. El PNUD ha participado en ocho de las nueve misiones de apoyo, encabezadas por un miembro del grupo, que se han realizado hasta la fecha (concretamente, en las misiones a Argelia, Ghana, Kenya, Mauricio, Nigeria, Rwanda, Sudáfrica y Uganda). Además, ha apoyado a todos los países en sus procesos de autoevaluación; ha prestado apoyo institucional a los coordinadores del mecanismo de examen, estableciendo estructuras nacionales de supervisión del proceso; y ha organizado seminarios de sensibilización. El PNUD, como uno de los asociados estratégicos fundamentales, ha prestado apoyo técnico al grupo y a la secretaría del mecanismo, contribuyendo a la preparación de informes periódicos y documentos sobre temas específicos. En colaboración con el grupo encargado del mecanismo de examen, la CEPA, el Banco Africano de Desarrollo y otros asociados, tiene previsto celebrar, en mayo de 2006 en Kigali, el sexto Foro sobre la gestión pública en África.

19. El apoyo que presta el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a la NEPAD en el ámbito de la gestión pública comprende dos categorías generales: la aplicación de instrumentos y métodos innovadores; y la promoción y difusión de prácticas recomendadas en materia de gobernanza y administración pública. El portal del Inventario del Bueno Gobierno de África (<http://www.unpan.org>) es un portal basado en el concepto de autoservicio, creado en 2003 y puesto a disposición de los Estados africanos para apoyar las actuales iniciativas de gobernanza en la región. Sirve para ayudar a los gobiernos de África y sus asociados en el desarrollo a mejorar la programación, coordinación, supervisión, evaluación y movilización de recursos en el ámbito de la gestión pública. Desde su inauguración, el Inventario del Bueno Gobierno de África ha ejercido una labor muy eficaz de promoción del diálogo con los donantes para la utilización de instrumentos fiables de evaluación de la gestión pública. En agosto de 2005, el Departamento colaboró con la secretaría de la NEPAD para apoyar la inauguración oficial de la Red de institutos africanos de desarrollo de la gestión (AMDIN). El Departamento también formuló propuestas concretas sobre el aumento de la capacidad de los institutos de desarrollo de la gestión de planificar y ejecutar programas amplios para inculcar la ética y la profesionalidad en el personal de los servicios públicos de los países africanos.

20. El subgrupo temático relacionado con la respuesta humanitaria y la reconstrucción después de los conflictos, a cuyo frente está la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), tiene dos responsabilidades fundamentales: elaborar proyectos integrados para responder a las

crisis humanitarias; y promover la recuperación después de los conflictos en los países que se encuentran en transición o que acaban de sufrir una situación de conflicto. Se ha acordado que, en este subgrupo temático, ha de otorgarse prioridad al apoyo a la Unión Africana mediante el desarrollo y la difusión de un marco para la reconstrucción después de los conflictos y el desarrollo. Este marco es un proyecto de la Unión Africana, que surgió del reconocimiento por los Estados miembros de la Unión de que para corregir el alto índice de reincidencia en los conflictos que se registra en los países africanos sería necesario establecer estrategias sostenibles de recuperación después de los conflictos. La primera reunión de la Unión Africana sobre este tema consistió en un retiro celebrado en septiembre de 2005 en Durban (Sudáfrica), en que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión y otros Estados miembros intercambiaron ideas y respaldaron las directrices generales propuestas en el borrador del marco y los elementos constituyentes de éste. En febrero de 2006, se celebró una reunión de expertos internacionales y africanos en la sede de la Unión Africana en Addis Abeba para examinar el proyecto de marco para la reconstrucción después de los conflictos y el desarrollo.

21. El ACNUR también inició un proyecto de recopilación de informes preliminares sobre la recuperación y reconstrucción después de los conflictos en 14 países. En estos informes se proporciona información general, se analizan las causas de los conflictos y las actividades actuales de recuperación y reconstrucción y se intenta describir las necesidades y lagunas principales pasadas y presentes. El primer informe sobre Angola se terminó hace poco, y para mediados de marzo se espera disponer de los informes sobre Burundi, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Liberia y el Sudán.

22. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales seguirá prestando apoyo sustantivo y organizativo de secretaría a los grupos consultivos especiales del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau y Burundi, tras la prórroga de sus respectivos mandatos, hasta que se celebre el período de sesiones sustantivo del Consejo en 2006. Estos grupos promueven un enfoque global en lo que respecta a la paz y el desarrollo para los dos países, así como el apoyo a largo plazo de sus esfuerzos de desarrollo, lo que se ajusta al enfoque que defiende la NEPAD.

23. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha centrado su apoyo en el fomento de la capacidad de las organizaciones regionales para integrar la perspectiva de género en todos sus procesos, la adopción de medidas para asegurar una participación efectiva de las mujeres en las negociaciones de paz y las actividades de reconstrucción, la exposición del problema de la violencia sexista ante instancias nacionales y regionales, y la prestación de apoyo para el examen de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, cinco años después de su aprobación. El UNIFEM trabaja activamente en la promoción de políticas y en la facilitación de la participación efectiva de las mujeres en las negociaciones de paz, por ejemplo, en la región de los Grandes Lagos, Somalia, el Sudán, la República Democrática del Congo, Liberia, Burundi y Sierra Leona. El UNIFEM estableció una dependencia para las cuestiones de género, en la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), que se encarga de proporcionar asesoramiento técnico sobre dichas cuestiones. La colaboración del UNIFEM con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana dio lugar a una fructífera labor de inclusión de las mujeres de Darfur en la séptima ronda de conversaciones de paz celebrada por la Unión Africana en Abuja en noviembre de 2005.

### **C. Agricultura, comercio y acceso a los mercados**

24. Los objetivos del grupo temático sobre agricultura, comercio y acceso a los mercados son contribuir a los esfuerzos por aumentar la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola y mejorar el acceso de África a los mercados extranjeros. La ejecución del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África es un factor fundamental para lograr el primer objetivo.

25. La CEPA participó en las cinco reuniones regionales de aplicación celebradas en 2005, incluida la Cumbre de Accra, de mayo de ese año, que culminó en la aprobación de un plan de acción para la aplicación del citado programa, así como en un retiro de la NEPAD, celebrado del 24 al 25 de octubre de 2005 en Pretoria, en el que se examinó el plan de acción para avanzar en la ejecución del programa en los planos regional y nacional.

26. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ayudó a la secretaría de la NEPAD a preparar un documento de apoyo sobre los sectores de la ganadería, la pesca y la silvicultura para ampliar el alcance del programa. En 2005 se terminaron los borradores de los tres capítulos del documento, que fueron revisados por la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD. El capítulo sobre silvicultura incluye las propuestas presentadas en virtud de la Iniciativa sobre el Medio Ambiente, de la NEPAD, que se basan en su mayor parte en el Estudio de perspectivas del sector forestal para África, de la FAO, en cuanto a su análisis de la situación actual de los bosques y la silvicultura, su descripción de los problemas fundamentales existentes y sus propuestas sobre ámbitos estratégicos de intervención. En el capítulo sobre la pesca, se citan la debilidad del marco institucional, la ineficacia de la ordenación pesquera y la falta de recursos humanos y financieros como las limitaciones más importantes para la pesca en aguas marinas. En el capítulo sobre la ganadería, se destaca la importancia del ganado, que representa más del 50% de las existencias de capital agrícola en el África subsahariana y aproximadamente el 30% del producto interno bruto agrícola de la región.

27. La FAO también ha prestado apoyo financiero y técnico para acelerar la aplicación del programa a nivel tanto nacional como regional. Los esfuerzos regionales se han centrado en apoyar a la secretaría de la NEPAD y a las comunidades económicas regionales de África. La FAO ha apoyado la formulación de programas nacionales de inversión a mediano plazo y perfiles de proyectos de inversión financiables, con cargo a sus programas de cooperación técnica y a un fondo fiduciario italiano. Los programas de inversión son marcos generales para la promoción de la agricultura y del desarrollo rural. A finales de enero de 2006 se habían preparado casi 200 perfiles de proyectos de inversión financiables. Además, la FAO ha prestado ayuda al programa regional de la SADC de ordenación de los recursos hídricos en la agricultura para proteger la seguridad alimentaria, y ha asistido a la CEDEAO en la preparación de una nota de exposición de conceptos sobre la inversión agrícola regional, que incluye siete esferas temáticas de intervención.

28. Como seguimiento del memorando de entendimiento firmado entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la NEPAD para ayudar a la secretaría de ésta a llegar a utilizar las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil africana, el FIDA ha preparado un programa de apoyo para la creación de

asociaciones y la colaboración entre la NEPAD y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de agricultores, el sector privado y otros de los principales interesados en la programación participativa. Más específicamente, el programa consiste en la prestación de ayuda técnica para la elaboración de una serie de proyectos agrícolas con la participación de todos los interesados. En mayo de 2005, el FIDA también participó en la cumbre de la NEPAD sobre la aplicación del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África, que se celebró en Accra. Con el fin de apoyar a la NEPAD en la aplicación de las recomendaciones de la cumbre, el FIDA envió también una delegación a un retiro celebrado en Pretoria en octubre de 2005. Actualmente, el FIDA desempeña un papel fundamental en una serie de iniciativas específicas de la NEPAD encaminadas a aumentar la innovación, incluso mediante el proyecto Nuevo Arroz para África, la difusión de tecnologías de elaboración y el desarrollo de los mercados regionales de la mandioca. Con respecto a esto último, se ha ideado un programa para la promoción de nuevas oportunidades de elaboración y comercialización de la mandioca, que comprende actividades de gestión de los conocimientos y aumento de la capacidad. Una iniciativa para la elaboración y comercialización de la mandioca en el África subsahariana contribuirá a aumentar los ingresos de los interesados en toda la cadena de productos básicos.

29. La asistencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA) a la NEPAD sigue centrándose en las dos esferas prioritarias que se fijaron en el memorando de entendimiento firmado hace tres años. El PMA, en colaboración con otros asociados, apoyó un seminario de alto nivel organizado con el fin de examinar las conclusiones y recomendaciones de un estudio sobre los sistemas de reserva alimentaria de emergencia y de debatir e intercambiar lecciones del pasado y experiencias actuales en relación con los sistemas de reserva alimentaria, la previsión de emergencias, la información de alerta temprana y los efectos del comercio transfronterizo en la promoción de la seguridad alimentaria regional. Estas recomendaciones, junto con las prioridades para la pronta adopción de medidas, figuraban en el programa de cuatro reuniones regionales de planificación de la aplicación del Programa de desarrollo integral de la agricultura en África, organizadas por la NEPAD en 2005. La secretaría de la NEPAD, el PMA y el grupo de trabajo sobre la cuestión del hambre, del Proyecto del Milenio, han puesto en marcha un programa experimental de salud y alimentación en las escuelas con productos autóctonos, con el fin de vincular la alimentación en las escuelas al desarrollo agrícola mediante la compra y utilización de alimentos producidos local o nacionalmente. La NEPAD ha elegido a diez países africanos para poner en marcha este proyecto experimental.

30. En 2005, el programa del OIEA de cooperación técnica en África en el ámbito de la alimentación y la agricultura prestó apoyo a varios proyectos nacionales y regionales en los Estados miembros, encaminados a lograr los objetivos de reducción de la pobreza y protección de la seguridad alimentaria. Las actividades abarcaron principalmente la aplicación de radiaciones e isótopos para erradicar las plagas, especialmente la mosca tsetse, la mejora de los cultivos y el aumento de la productividad en la ganadería mediante la inseminación artificial y los suplementos alimenticios. Una de las principales esferas de concentración del programa de cooperación técnica en África es la transferencia de la técnica de los insectos estériles en el contexto de la lucha integrada contra las plagas en toda la zona, con miras a crear zonas libres de la mosca tsetse en determinadas regiones de los Estados miembros africanos. En este contexto, el Organismo siguió contribuyendo

directamente a la Campaña panafricana de erradicación de la mosca tsetse y la tripanosomiasis mediante la ejecución de un proyecto regional y nueve proyectos nacionales de cooperación técnica en Botswana, Burkina Faso, Etiopía, Kenya, Malí, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Sudáfrica y Uganda.

31. En el ámbito de la ganadería, el OIEA está ejecutando un proyecto regional para apoyar, en el marco de una asociación estratégica con la Unión Africana, los esfuerzos mundiales por combatir y erradicar las principales enfermedades transfronterizas que afectan al ganado en la región, encabezados por la Oficina Interafricana de Recursos Animales. Este proyecto tiene por objetivo ayudar a los países africanos a mejorar su capacidad nacional de diagnóstico y control de las grandes epizootias, facilitando de este modo la participación en los mercados internacionales.

32. Colaborando estrechamente con la Unión Africana, la CEPA ha encabezado varias actividades encaminadas a asegurar que los países africanos logren los mejores resultados posibles de las negociaciones en curso en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Unión Europea respecto de diversos acuerdos de asociación. Entre estas actividades figuran seminarios de capacitación y sesiones de alto nivel de intercambio de ideas, en que expertos y negociadores puedan lograr posiciones comunes, reforzar la posición de los países de África en las negociaciones y realizar estudios analíticos en los que se presenten recomendaciones sobre políticas y estrategias para mejorar la competitividad y el acceso a los mercados.

33. La UNCTAD sigue apoyando a los países africanos para que refuercen su participación en las negociaciones que se están realizando en la OMC como parte de la Ronda de Doha, especialmente en cuanto al acceso a los mercados (agricultura, acceso a los mercados no agrícolas y servicios), las negociaciones sobre normas y el programa de desarrollo. Este tipo de asistencia se prestó en el proceso preparatorio anterior a la 6ª Conferencia Ministerial de la OMC. Se prestó asistencia a países africanos individuales, al grupo africano de negociadores comerciales en Ginebra, a las conferencias de los ministros de comercio de la Unión Africana celebradas en El Cairo (junio de 2005) y Arusha (República Unida de Tanzania) (noviembre de 2005), y a organizaciones africanas tales como la SADC y el MECAFMO. La UNCTAD también siguió prestando asistencia técnica y ayuda para la creación de capacidad en relación con diversas otras cuestiones de comercio, entre ellas: las normas de competencia y la política comercial y el desarrollo rural sostenible; la promoción de la producción y exportación de productos agrícolas orgánicos; y la cooperación regional. Además, la UNCTAD ha lanzado iniciativas relacionadas con el biocomercio y los biocombustibles de las que se están beneficiando los países africanos. El Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio beneficia actualmente a 23 países del continente (Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, el Chad, Djibouti, Etiopía, Gambia, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, el Níger, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, el Senegal, Sierra Leona, Uganda y Zambia).

34. La OMC presta una variada asistencia técnica y realiza muy diversas actividades de capacitación en apoyo de los países africanos en la esfera del comercio. En 2005, el 45% de la asistencia técnica comercial prestada a nivel nacional y el 38% de la prestada a nivel regional tenían como destinatarios países africanos.

35. El Centro de Comercio Internacional (CCI), la UNCTAD y la OMC se encargan de la ejecución del Programa integrado de asistencia técnica. Se prevé que dicho programa, que actualmente se encuentra en la fase II, concluya a principios de 2007. Su principal objetivo es crear capacidad en los países beneficiarios para su participación en el sistema comercial multilateral. El módulo 2 del programa, en el que la OMC desempeña un papel importante, tiene por objetivo mejorar la difusión de información relacionada con el sistema comercial multilateral mediante el establecimiento y fortalecimiento de centros de referencia y servicios nacionales de información y la capacitación del personal de dichos centros y servicios. En 2005 se logró consolidar verdaderamente la ejecución del programa en los ocho países destinatarios originales (Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, la República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda), los cuales, según las previsiones, terminarían de aplicar el programa el 31 de diciembre de ese año. En todos estos países se realizaron misiones técnicas y de capacitación, integradas por expertos del CCI, la UNCTAD y la OMC (en Kenya, la misión de capacitación se había llevado a cabo en 2004).

36. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha proseguido con sus programas de asistencia técnica en África en el marco de la Iniciativa para la capacidad productiva en África, que fue aprobada en 2004 por la Unión Africana como componente de la NEPAD relativo al desarrollo industrial sostenible. En este marco, la ONUDI y la OMC lanzaron conjuntamente una iniciativa sobre el algodón cuyo objetivo es mejorar la calidad, las normas y la modernización de la tecnología aplicada a la elaboración del algodón en Benin, Burkina Faso, el Camerún, la República Centroafricana, el Chad, Côte d'Ivoire, Malí, Nigeria, el Senegal y el Togo.

#### **D. Medio ambiente, población y urbanización**

37. El objetivo principal del grupo sobre medio ambiente, población y urbanización es promover políticas de desarrollo sostenible en África, en particular apoyar la aplicación del Plan de Acción de la Iniciativa sobre el Medio Ambiente de la NEPAD.

38. Desde mayo de 2005, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en asociación con la secretaría de la NEPAD, las comunidades económicas regionales africanas y la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente, organizó en Argel, Abuja, Djibouti, Libreville y Gaborone sendas reuniones consultivas subregionales para examinar los proyectos de informes de los planes subregionales de acción ambiental. De marzo a septiembre de 2006 se celebrarán cinco reuniones subregionales para refrendar y aprobar los correspondientes planes subregionales de acción ambiental. Se prestará apoyo a las comunidades económicas regionales a fin de elaborar una base de datos de los proyectos y programas en curso de la subregión.

39. El PNUMA ha seguido llevando a cabo actividades relacionadas con la prioridad de la NEPAD de mejorar la salud y el medio ambiente mediante la reducción de la contaminación atmosférica urbana, para lo que se ha esforzado sobre todo en el apoyo a la eliminación del uso de gasolina con plomo, la introducción de convertidores catalíticos en los vehículos y la reducción de los niveles de azufre en los combustibles, en particular en el diesel. El PNUMA también está prestando

asistencia a 12 países de África mediante el proyecto de autoevaluación de la capacidad nacional, que consiste en autoevaluar y analizar las prioridades y necesidades nacionales de creación de capacidad en relación con las cuestiones ambientales mundiales, en particular: la diversidad biológica, el cambio climático, los contaminantes orgánicos persistentes y la degradación del suelo (con objeto de promover las iniciativas nacionales o internacionales para atender esas necesidades de manera coordinada y planificada). La mayoría de los países se encuentra en una fase avanzada de elaboración de los informes sobre la capacidad nacional de autoevaluación y los planes de acción conexos.

40. El PNUMA ha seguido prestando apoyo a la elaboración del marco decenal africano de programas de producción y consumo sostenibles en el contexto del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo) y el plan de acción ambiental de la NEPAD. El PNUMA ha colaborado con el Ministerio Federal de Medio Ambiente y Seguridad Nuclear de Alemania para poner en marcha un equipo de tareas de colaboración con África, a fin de seguir perfeccionando y aplicando el marco decenal de programas.

41. Como gestor del Proceso de Marrakech sobre producción y consumo sostenibles, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales es en parte responsable de apoyar la ejecución del marco decenal. Para ello, tiene previsto colaborar estrechamente con la secretaría de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente en la oficina regional para África del PNUMA.

42. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) ha venido llevando a cabo actividades de cooperación y desarrollo de carácter técnico en varios países de África, con efectos positivos sobre el cumplimiento de los objetivos de la NEPAD. Entre ellas se incluyen actividades de desarrollo urbano y mejora de la vivienda; apoyo a la buena gobernanza local y la seguridad urbana; mejora de los barrios de tugurios; formación y fomento de capacidad para la oferta eficaz de vivienda; y descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales. El programa de ciudades de la NEPAD es uno de los principales componentes de las iniciativas de ONU-Hábitat para atender directamente los objetivos de la NEPAD y se formuló como medio de lograr un éxito rápido para la Nueva Alianza. La fase I concluyó satisfactoriamente y su informe mundial se publicará antes de junio de 2006, estando previsto que se distribuya en Vancouver (Canadá) durante el tercer período de sesiones del Foro Urbano Mundial, organizado por ONU-Hábitat a invitación del Gobierno del Canadá. Las cuestiones prioritarias propuestas para la fase II del programa se centrarán en: a) promover las ciudades de la NEPAD (cuyo número aumentará de 7 a 12) como motores de crecimiento e instrumentos de integración regional; b) concienciar y sensibilizar a las autoridades y comunidades locales respecto de la pertinencia de los objetivos de la NEPAD en el desarrollo de África; y c) potenciar la capacidad de las autoridades locales para prestar asistencia a los gobiernos nacionales en cuanto al logro de los objetivos de la NEPAD y la gestión de la prestación de los servicios básicos.

43. Tras la firma de un memorando de entendimiento con la Comisión de la Unión Africana, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha aprobado un acuerdo de proyecto de cooperación con la Comisión, a fin de fortalecer su capacidad institucional y técnica. El UNFPA apoyó la formulación de un marco

normativo continental de salud reproductiva, que fue aprobado por los Ministros de Sanidad de los Estados miembros de la Unión Africana en Gaborone y refrendado por el Consejo Ejecutivo de la Unión en Jartúm, en enero de 2006. El UNFPA ayudó a la Comisión a elaborar un proyecto de política sobre la juventud panafricana y un documento de concepto sobre la juventud panafricana, que fueron examinados por grupos de jóvenes y expertos del continente. Con posterioridad a ello, el Fondo se ha comprometido a apoyar el Foro de la Juventud y la reunión ministerial en materia de juventud antes de que la Comisión presente el proyecto de política en la reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión Africana a mediados de 2006. El UNFPA ayudó a la Comisión a preparar un informe sobre prácticas culturales positivas en África (con ejemplos de 30 países africanos). Las prácticas seleccionadas están relacionadas, entre otras cosas, con los sistemas sociales de apoyo vinculados a la reducción de la pobreza y el empoderamiento de la mujer. Además, el UNFPA está prestando servicios técnicos a la Comisión para: a) examinar y elaborar estrategias para fortalecer los sistemas de sanidad africanos; b) determinar proyectos modelo de sanidad (prácticas recomendadas); y c) elaborar estrategias a fin de poner en práctica la guía para acelerar la reducción de la mortalidad materna y neonatal en África.

44. La OMI está preparando a los países africanos a fin de lograr un transporte marítimo más seguro y un medio ambiente más limpio. Se ha prestado asistencia a varios Estados del pabellón mediante cursos de capacitación sobre prevención de la contaminación marina y protección del entorno marino. En 2005 se prestó asistencia al Camerún, el Gabón, Ghana, Mauritania y Sudáfrica, con objeto de preparar planes nacionales de emergencia para gestionar los vertidos de hidrocarburos. Se capacitó a más de 200 nacionales.

45. En 2005, la ONUDI, en estrecha cooperación con los ministerios de medio ambiente y las dependencias del ozono de los países receptores, formuló y puso en práctica siete proyectos de inversión en África (Egipto, Côte d'Ivoire, Nigeria y la Jamahiriya Árabe Libia (proyectos de eliminación progresiva); Marruecos (fumigantes, flores cortadas y horticultura); la Jamahiriya Árabe Libia (horticultura) y Zimbabwe (tabaco)) a fin de eliminar progresivamente el equivalente a unas 467,4 toneladas estandar de sustancias que agotan el ozono de los sectores de la refrigeración comercial y doméstica, los aerosoles, los disolventes y los fumigantes. Los proyectos de fumigantes incluían sustitutos para el bromuro de metilo en tres proyectos de inversión que tenían por objeto eliminar 110 toneladas de sustancias que agotan el ozono.

46. En el ámbito del cambio climático, la ONUDI llevó a cabo en 2005 un proyecto para 11 países subsaharianos de habla francesa, a fin de proporcionar capacitación y asistencia a los coordinadores gubernamentales de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y a los representantes del sector privado para mejorar su capacidad de gestión del ciclo de proyectos del mecanismo para un desarrollo no contaminante, y acrecentar sus posibilidades de determinar, elaborar y preparar proyectos industriales relacionados con ese mecanismo a un nivel que pueda ser atractivo para los inversores. Los países en cuestión son Benin, Burkina Faso, Burundi, el Camerún, el Congo, Côte d'Ivoire, Guinea, Malí, Mauritania, el Níger y el Togo.

## **E. Desarrollo de los recursos humanos, empleo y VIH/SIDA**

47. La labor del grupo sobre desarrollo de los recursos humanos, empleo y VIH/SIDA está organizada en torno a tres subgrupos: la educación, el empleo y el VIH/SIDA. Como parte de la labor en materia de educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ayudó a la Comisión de la Unión Africana a finalizar el examen del Decenio Africano de la Educación, conforme a lo recomendado por la Conferencia de Ministros de Educación de África, y a reestructurar el Departamento de Recursos Humanos, Ciencia y Tecnología de la Comisión. El documento de examen fue aprobado por una conferencia de ministros de educación el 15 de enero de 2006, en Addis Abeba. En su sexto período de sesiones, celebrado en Jartúm los días 23 y 24 de enero de 2006, la Asamblea de la Unión Africana adoptó una decisión sobre el Segundo Decenio Africano de la Educación (2006-2015) y el marco para el plan de acción conexo. Como seguimiento de la decisión de la cumbre de la Unión Africana, la UNESCO ayudará a finalizar y aplicar el plan de acción para el Segundo Decenio, en particular mediante sus oficinas sobre el terreno e instituciones en África.

48. Del 13 al 15 de junio de 2005 la UNESCO organizó una reunión con los coordinadores de Educación para Todos a fin de examinar el Plan de Acción de Dakar. Se presentó en esa ocasión un documento que contenía una revisión y perspectivas, que servirá de base para formular y ajustar las políticas de educación de África. Durante el bienio 2006-2007 se están poniendo en práctica tres aspectos relativamente descuidados, pero importantes, del programa de Educación para Todos: la iniciativa de alfabetización para favorecer la autonomía; la iniciativa de capacitación de personal docente en el África subsahariana; y la iniciativa mundial de educación preventiva contra el VIH/SIDA. Los plazos de estas tres iniciativas se prolongan hasta 2015. La iniciativa de alfabetización para favorecer la autonomía es un programa de acción dirigido a los países con bajas tasas de alfabetismo y gran número de habitantes (más de 10 millones) que ha puesto en marcha iniciativas de alfabetización y oportunidades de aprendizaje en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la alfabetización: la educación para todos. Entre los países incluidos en esa iniciativa figuran 18 en África, a saber Benin, Burkina Faso, el Chad, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Malí, Mozambique, el Níger, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Senegal y Sierra Leona.

49. La UNESCO preparó un documento sobre la función de la educación y la cultura en las iniciativas de África a favor del desarrollo, en que se trataba de demostrar los vínculos existentes entre los sectores de la educación y la cultura como elementos fundamentales para el desarrollo sostenible del continente. El documento se presentó en ambas reuniones de los ministros de educación y cultura, como parte de los preparativos para la sexta cumbre de la Unión Africana, celebrada en Jartúm los días 23 y 24 de enero de 2006, en que se reafirmó el vínculo entre la cultura y la educación, así como su contribución al desarrollo socioeconómico sostenible.

50. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha seguido aplicando programas en países de África relacionados con: las estrategias de empleo y la productividad; las iniciativas empresariales; la promoción de los recursos humanos y las aptitudes que están directamente relacionadas con el empleo y la generación de ingresos; los proyectos de desarrollo de gran densidad de mano de obra; la

promoción de las cooperativas, de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y de la protección social y su ampliación a la economía no estructurada; y la migración laboral. La cooperación existente entre la OIT y la Unión Africana servirá para planificar la cooperación futura entre ambas instituciones, sobre todo en relación con el proceso y los resultados de la cumbre extraordinaria de la Unión Africana sobre el empleo y la reducción de la pobreza, que se celebró en Uagadugú en 2004. Se ha reconocido ampliamente la pertinencia del informe de la Comisión Mundial de la OIT sobre la Dimensión Social de la Globalización para las políticas y los objetivos de la NEPAD.

51. La oficina regional para África de la Organización Mundial de la Salud (OMS) organizó junto con el Consejo Africano para el Desarrollo Sostenible de la Salud y la secretaría de la NEPAD una consulta africana sobre las crisis de los recursos humanos para la salud en la región de África. En la reunión se elaboraron recomendaciones fundamentales, en particular estrategias e intervenciones de seguimiento a fin de resolver las crisis de recursos humanos en ese sector. Además, la oficina regional ha imprimido mayor impulso a la consecución de los objetivos de la estrategia de la NEPAD en materia de salud en la región de África, que fue una de las características más importantes de la estrategia de la OMS de cooperación de los países aplicada a 46 países de la región de África.

52. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el marco del equipo de tareas sobre educación en África, contribuyó a los preparativos relativos al marco de la NEPAD sobre educación, ciencia y tecnología para la Conferencia ministerial sobre educación, celebrada en Argel en mayo de 2005. Como seguimiento del plan de acción aprobado en la conferencia, la OIM, a petición de los Estados miembros, ha prestado apoyo técnico a los países africanos a fin de elaborar programas centrados en el aprovechamiento de las aptitudes y los conocimientos de sus expatriados en apoyo del sector de la educación (por ejemplo, el programa de intercambio juvenil entre Ghana y Etiopía). Además, la OIM ha colaborado estrechamente con la Unión Africana y la NEPAD con objeto de elaborar un plan de acción y una estrategia para todo el continente sobre el desarrollo de los recursos humanos. La OIM, en colaboración con la Fundación para el fomento de la capacidad en África, convocó a 22 países de África oriental y meridional para establecer un marco normativo común a fin de debatir y analizar las cuestiones relacionadas con la migración y el desarrollo en la región. El objetivo fundamental del curso práctico, celebrado en Harare en octubre de 2005, era definir una política de desarrollo de los recursos humanos centrada en la retención, la utilización y la movilización de los recursos disponibles a nivel nacional y en las comunidades de expatriados, y en la oferta eficaz de capital humano para los sectores privado y público.

53. El UNFPA y la secretaría de la NEPAD firmaron una carta de acuerdo por la que el Fondo presta apoyo a la secretaría de la Nueva Alianza con objeto de incorporar la educación sobre el VIH/SIDA en todos los sectores, elaborar indicadores para el mecanismo de examen entre los propios países africanos y sensibilizar a los asesores y al personal profesional y gestión de la NEPAD en relación con las cuestiones de género, y desarrollar su capacidad al respecto. Además, el UNFPA ha participado en consultas sobre la función de la Comisión de la Unión Africana en la intensificación de la lucha contra el VIH/SIDA, y ha hecho aportaciones de carácter técnico al proyecto de plan

estratégico sobre VIH/SIDA (2005-2007) y al plan estratégico de Africa AIDS Watch.

54. La labor del UNIFEM en el ámbito del VIH/SIDA trajo consigo importantes modificaciones legislativas en diversos países, incluida legislación por la que se garantiza el acceso gratuito al tratamiento antirretroviral en el Togo y Burkina Faso y se mejora y amplía el acceso al tratamiento y el apoyo para mujeres seropositivas. El UNIFEM siguió fomentando la capacidad de sus instituciones asociadas, a saber comisiones nacionales contra el SIDA, comisiones de desmovilización, institutos de capacitación, universidades, gobiernos locales y otras organizaciones de la sociedad civil. Además, el Fondo prestó apoyo técnico a las comisiones nacionales contra el SIDA con objeto de incorporar las cuestiones de género en la labor de sus instituciones y en sus políticas y programas nacionales sobre el VIH/SIDA.

55. El OIEA participa en la iniciativa mundial para hacer frente a la pandemia del VIH/SIDA. Cinco países (el Camerún, Etiopía, Kenya, Sudáfrica y Uganda) han puesto en marcha estudios de vacunas y colaboran en un estudio a fin de incorporar técnicas nucleares para describir la diversidad genética del virus con el objeto de descubrir una vacuna, evaluar las respuestas inmunitarias en las personas infectadas y vigilar la resistencia a los fármacos. En relación con el memorando de entendimiento concertado con la oficina regional para África de la OMS, el OIEA siguió proporcionando asistencia en el marco de un proyecto regional que está prestando apoyo al programa africano de la vacuna contra el SIDA, una red de científicos financiada por la OMS.

## **F. Ciencia y tecnología**

56. El objetivo primordial de este grupo temático es apoyar los esfuerzos de los países africanos por crear y fortalecer una capacidad científica y tecnológica. A este respecto, la UNESCO prestó asistencia a la secretaría de la NEPAD y la Comisión de la Unión Africana en la organización de una segunda reunión ministerial africana de ciencia y tecnología, que tuvo lugar en Dakar, del 12 al 17 de septiembre de 2005. En la reunión se aprobó un plan de acción consolidado. En su sexta cumbre celebrada, en Jartum, la Unión Africana hizo suyo el documento final de la conferencia ministerial, y también aprobó la creación de un grupo de trabajo de alto nivel de la Unión Africana, la NEPAD y la UNESCO con la misión de preparar un programa general para establecer y financiar centros de excelencia encargados de la aplicación del plan de acción consolidado de África para la ciencia y la tecnología. Como seguimiento de la recomendación relativa al establecimiento del grupo de trabajo, en abril de 2006 la UNESCO convocará una reunión con la secretaría de la NEPAD para tratar aspectos relativos a la ciencia.

57. La CEPA apoya activamente el plan de acción de la NEPAD para la ciencia y la tecnología así como los programas sobre biotecnología y la revolución verde en África. Para impulsar avances en algunos de estos ámbitos, la CEPA está promoviendo el establecimiento de una Fundación Africana para la Ciencia, que se encargaría de financiar las actividades científicas y tecnológicas en el continente y un Centro Africano de la Revolución Verde, que ayudaría a aplicar el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1 de la Asamblea General).

58. El Instituto de Investigaciones Económicas sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de Maastricht, que depende de la Universidad de las Naciones Unidas, siguen contribuyendo a la iniciativa de la NEPAD sobre ciencia, tecnología e indicadores de la innovación en África, que tiene por objeto elaborar instrumentos y directrices para las encuestas sobre la innovación adaptados a la realidad de África. En agosto de 2005, el grupo de trabajo de expertos de la NEPAD finalizó un documento marco que detallaba los arreglos técnicos e institucionales necesarios para emprender encuestas sobre la innovación en países africanos, basándose en un estudio metodológico de antecedentes en el que se configuraba una encuesta sobre la innovación pertinente para las políticas de la NEPAD, que fue llevada a cabo en 2004 por un equipo de investigación de la Universidad de las Naciones Unidas. El Instituto de Investigaciones está fomentando la capacidad de los investigadores y los encargados de elaborar las políticas en África mediante su red de estudios sobre la innovación y centros de fortalecimiento de la capacidad. Estos centros realizarán investigaciones y facilitarán el establecimiento de contactos entre el mundo académico, las autoridades encargadas de elaborar las políticas y los inversores para el desarrollo en esta zona. Los centros también ayudan a investigadores y profesionales africanos a establecer vínculos y relacionarse con la comunidad académica internacional que se ocupa de las políticas de innovación.

59. El apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a los Estados miembros africanos se centra en prestarles asistencia en sus esfuerzos por crear capacidades nacionales para aprovechar al máximo sus sistemas de propiedad intelectual. Se ha diseñado una metodología para evaluar exhaustivamente la situación de la propiedad intelectual en determinados países africanos: Burundi, Eritrea, Etiopía, Kenya, Madagascar, Malawi, Mauricio, Nigeria, la República Democrática del Congo, Seychelles, el Sudán, Uganda, Zambia y Zimbabwe. También se ha procedido a una evaluación de los sistemas de propiedad intelectual de los países miembros de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, a saber, el Camerún, el Chad, el Congo, el Gabón, Guinea Ecuatorial y la República Centroafricana. La Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) solicitaron la asistencia de la OMPI para redactar un instrumento regional armonizado destinado a proteger los conocimientos y las expresiones culturales tradicionales, cuya primera versión se ha remitido al Consejo Administrativo y al Consejo de Ministros de la ARIPO y al Consejo Administrativo de la OAPI.

60. La ONUDI ha hecho gran hincapié en la mejora de la competitividad de la pequeña industria. Las actividades a este sentido se han centrado en aumentar la eficiencia de las prácticas relativas a licencias comerciales, los servicios de asesoramiento empresarial impulsados por el sector privado (incluida la creación de capacidad en las asociaciones empresariales) y la aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como en el fomento del espíritu empresarial y la formación técnica de los jóvenes y las mujeres, en el marco de los programas integrados de asistencia técnica de la ONUDI en Burkina Faso, Burundi, el Camerún, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Ghana, Kenya, Madagascar, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Senegal, Sierra Leona y Uganda.

61. En 2005, el OIEA siguió firmemente dedicado al desarrollo de los recursos humanos en África prestando apoyo directo y continuado a las actividades de los Estados miembros, con especial atención a la formación en materia de ciencias y tecnología nucleares. El Acuerdo de Cooperación Regional en África para la Investigación, el Desarrollo y la Capacitación en materia de Ciencias y Tecnología Nucleares es un convenio intergubernamental firmado por 32 países africanos que cooperan para potenciar al máximo la utilización de la infraestructura y los conocimientos técnicos disponibles en África en el ámbito de las ciencias y la tecnología nucleares y acelerar la adopción de medidas para alcanzar la autosuficiencia regional en la referente a la utilización de estas tecnologías con fines pacíficos. Con el apoyo del OIEA, los Estados signatarios del Acuerdo organizaron una reunión regional para debatir cuestiones referentes a los programas de desarrollo de los recursos humanos, la gestión de los conocimientos y la retención de los profesionales capacitados en las disciplinas de las ciencias y la tecnología nucleares.

## **G. Comunicaciones, promoción y divulgación**

62. El objetivo principal del grupo temático dedicado a las comunicaciones y la promoción es impulsar a nivel mundial las labores de divulgación y fomentar el apoyo internacional a la NEPAD. A la reunión de los miembros de este grupo, que tuvo lugar en Nueva York del 11 al 14 de octubre de 2005, acudieron representantes de la secretaría de la NEPAD, la CEPA, el Departamento de Información Pública, la Oficina del Asesor Especial para África, y el PNUD. En ella se examinó el papel de los miembros en la aplicación de la estrategia de comunicaciones y promoción; se examinaron los avances registrados por cada organismo en la promoción de la NEPAD y se discutieron propuestas para mejorar la cooperación entre los miembros del grupo.

63. En la reunión se reafirmó la división del trabajo existente en las labores de fomento y aplicación de la estrategia de comunicaciones y promoción, dirigida a nivel mundial por la Oficina del Asesor Especial para África, a nivel regional por la CEPA y a escala nacional por el PNUD, en consulta con el Departamento de Información Pública. La secretaría de la NEPAD actuará a todos los niveles junto con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

64. El grupo convino en reforzar la cooperación entre sus miembros para impulsar la comunicación y la promoción y también adoptó decisiones sobre diversas actividades conjuntas previstas para el futuro, incluidas las reuniones periódicas del grupo para examinar los avances conseguidos en la aplicación de la estrategia de promoción y la organización de un programa de becas de formación para periodistas africanos que informen sobre cuestiones referentes a la NEPAD y al desarrollo de África.

### **III. Algunas cuestiones de política en relación con la aplicación de la Nueva Alianza**

#### **A. Enfoques innovadores elaborados en colaboración con otras entidades para financiar las prioridades de la Nueva Alianza**

65. Una movilización eficaz de recursos es fundamental para la aplicación de los programas de la NEPAD, con los gobiernos africanos al frente de esta labor y el sistema de las Naciones Unidas cumpliendo una función de apoyo.

66. La CEPA ha elaborado instrumentos analíticos útiles para ayudar a los países en la movilización de recursos internos y el fomento de corrientes de capitales privados. La creación por la CEPA de iniciativas de ámbito continental, tales como el Foro para el Desarrollo de África, las reuniones de la “Mesa Grande”, el Foro de Asociados de la CEPA y el Grupo Africano de estudio de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, ha ayudado a impulsar el programa de desarrollo de África y ofrecido oportunidades de movilizar el apoyo financiero en pro del desarrollo del continente.

67. El apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) a los objetivos de la NEPAD incluye la cooperación con asociados internacionales en la promoción del crecimiento y la reducción de la pobreza en los países africanos de bajos ingresos. El Fondo ha prestado asistencia a países africanos en ámbitos conexos de fomento de la capacidad, y también está proporcionando asesoramiento sobre la adaptación de las políticas macroeconómicas para hacer frente a las previsiones de aumento de las corrientes de ayuda que se consideran necesarias para financiar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además de la creación de capacidad y el asesoramiento en materia de políticas, el Fondo ha prestado ayuda en las labores de desarrollo de África mediante el apoyo financiero directo y el alivio de la deuda. El FMI ha sido la primera institución financiera multilateral en poner en práctica la iniciativa convenida por los principales donantes en 2005. En enero de 2006, el Fondo condonó el 100% de las sumas que le adeudaban 13 países de bajos ingresos del África subsahariana que habían alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (Benin, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Madagascar, Malí, Mozambique, el Níger, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Senegal, Uganda y Zambia).

68. La creación por el Banco Mundial en febrero de 2006 de un Fondo Catalizador del Crecimiento para África fue una medida innovadora que hará aumentar los fondos disponibles para la financiación de proyectos de la NEPAD. El Fondo proporciona un nuevo mecanismo experimental que ha de complementar los recursos de la Asociación Internacional de Fomento. Uno de sus objetivos es incrementar las inversiones regionales que representen una oportunidad clara de suministrar bienes públicos en el ámbito regional, pues el sistema actual basado en la puesta en común de las ayudas otorgadas a nivel nacional no proporciona recursos suficientes para este tipo de inversiones.

69. Una importante contribución a la labor de la UNCTAD en África fue la edición de 2005 del *Informe sobre el desarrollo económico en África* titulado “Replantearse la función de la inversión extranjera directa”, donde se concluyó que este tipo de inversión se concentraba principalmente en los sectores extractivos y se limitaba a unos pocos países con recursos minerales y energéticos, y que sus beneficios no

habían estado a la altura de las expectativas de creación de empleo, transferencia de tecnologías, vínculos ascendentes y descendentes con el resto de la economía y otros efectos indirectos que normalmente se atribuyen a la inversión extranjera directa.

70. El PNUD ha movilizado fondos para un proyecto de apoyo de la Unión Africana por un total de 7,1 millones de dólares, de los que 2,5 millones de dólares fueron aportados por el propio PNUD y el resto por Alemania, el Canadá, España, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia. El proyecto se centra fundamentalmente en los siguientes aspectos: creación de capacidad en el Departamento de Paz y Seguridad; eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Paz y Seguridad; fortalecimiento de las instituciones y programas de diplomacia preventiva, paz y seguridad; formulación y ejecución de la estrategia de sensibilización sobre las actividades de la Unión Africana; y movilización de recursos para el programa de paz y seguridad de esta organización.

71. A fin de movilizar recursos para la aplicación del plan de acción de la iniciativa sobre el medio ambiente de la NEPAD, el PNUMA organizó dos conferencias de donantes que se celebraron en Argel en diciembre de 2003 y Dakar en marzo de 2005, con el objetivo de reflexionar sobre los mecanismos financieros para su aplicación. El PNUMA participó en una reunión consultiva sobre el establecimiento de un Fondo africano para el medio ambiente, celebrada en la sede del Banco Africano de Desarrollo en Túnez del 22 al 26 de noviembre de 2005, para debatir sobre los objetivos del fondo propuesto y las distintas posibilidades prácticas para su establecimiento. El PNUMA financiará un estudio sobre este proyecto de fondo.

72. Teniendo en cuenta la importancia de movilizar recursos nacionales y externos para alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Bruselas, la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo y la OIM prestaron asistencia a los países menos adelantados en la organización de una conferencia ministerial sobre la intensificación de los efectos de las remesas en el desarrollo, que tuvo lugar los días 9 y 10 de febrero de 2006 en Cotonú (Benin). La Conferencia, que duró dos días, se ocupó de la mejora de los sistemas de envío de remesas y la intensificación de sus efectos en el desarrollo y examinó las corrientes, pautas y tendencias actuales así como las políticas y prácticas que regulan las remesas en los países menos adelantados. La declaración ministerial esbozó una serie de recomendaciones para intensificar los efectos de las remesas en el desarrollo, entre las que cabe mencionar las siguientes: creación de capacidad, instrumentos e instituciones para impulsar al máximo el potencial de las remesas en el desarrollo de los países menos adelantados; establecimiento de sectores financieros incluyentes que vinculen las remesas a otras formas de intermediación financiera, como la microfinanciación y los mecanismos de seguridad; creación de pequeñas y medianas empresas; y la participación de las comunidades de expatriados y las “asociaciones de la ciudad de origen” en los procesos nacionales de desarrollo en los países menos adelantados.

73. Con el apoyo de la Oficina del Asesor Especial para África, el Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África organizó en febrero de 2006 una visita de consulta a la sede de la Comisión Europea en Bruselas para establecer un diálogo con altos funcionarios de la Unión Europea sobre la política comercial y de ayuda de la Unión y sus

compromisos con respecto a África, incluido el apoyo al desarrollo institucional de la Unión Africana.

## **B. Promoción y sensibilización sobre la aplicación de la Nueva Alianza**

74. Además de la labor emprendida por el grupo sobre comunicaciones, promoción y divulgación, varias entidades del sistema de las Naciones Unidas han adoptado medidas durante el pasado año para crear conciencia sobre los progresos registrados en la aplicación de la NEPAD. La CEPA organizó en julio de 2005 un taller de formación sobre la NEPAD para periodistas del África oriental en el marco de la beca Stanhope. En febrero de 2006, y junto con la UNESCO y varias organizaciones no gubernamentales, la CEPA dirigió un taller formativo regional sobre la manera de informar acerca de la biotecnología. Durante el resto de 2006, la CEPA continuará elaborando y mejorando un sitio web sobre la NEPAD, que incluye una lista de debate electrónico para cada uno de los siete grupos temáticos, con objeto de mejorar el diálogo en el seno de cada grupo y facilitar la programación intersectorial y la aplicación en los distintos grupos.

75. El 15 de diciembre de 2005, la Oficina del Asesor Especial para África organizó una reunión informativa de expertos en medios de comunicación dirigida a un grupo seleccionado de periodistas estadounidenses procedentes de la prensa escrita y electrónica que se ocupan de cuestiones relacionadas con África. En la reunión se hizo hincapié en la importancia de informar periódicamente sobre los avances conseguidos en la aplicación de la NEPAD. Además, se invitó a varios periodistas a actos organizados por la Oficina del Asesor Especial, a saber, el debate de expertos sobre las perspectivas de las diversas partes interesadas acerca de la puesta en práctica de la NEPAD, que se celebró en Nueva York el 13 de octubre de 2005, y la reunión del grupo de expertos dedicada al tema de la mayor gobernanza democrática en África y las estrategias para la participación de la mujer, que tuvo lugar en Arusha del 6 al 8 de diciembre de 2005.

76. En la difusión de las prioridades de la NEPAD, la UNESCO está movilizando a sus asociados institucionales (entre ellos las comisiones nacionales y organizaciones no gubernamentales) y continúa llevando a cabo estudios, reflexiones y análisis con vocación de futuro, organizando conferencias y participando en reuniones para contribuir a un mejor entendimiento de los programas de la Unión Africana con miras a apoyar la aplicación de la NEPAD.

## **C. Desafíos y limitaciones**

77. A medida que se avanza en la aplicación de la NEPAD, han aparecido diversos desafíos y limitaciones, relacionados fundamentalmente con problemas de coordinación, colaboración y financiación. Uno de los retos que se cita con frecuencia es la escasa coordinación entre los grupos temáticos, que se manifiesta en la ausencia de calendarios preestablecidos de reuniones, lo que disminuye las oportunidades para el intercambio de experiencias e información entre los grupos y dentro de cada grupo. En segundo lugar, aunque los organismos han expresado gran interés en actuar de manera coordinada, existen pocas actividades orientadas a la

programación conjunta y a la aplicación de programas conjuntos en apoyo de la NEPAD.

78. La falta de una financiación adecuada ha obstaculizado la participación de varios organismos en los encuentros de los grupos temáticos y ha reducido los incentivos para establecer programas conjuntos y limitado su capacidad para facilitar una asistencia de carácter más técnico y apoyo operacional de otro tipo a los programas de la NEPAD.

#### **IV. Conclusiones y recomendaciones**

79. **Para fortalecer el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la NEPAD será preciso emprender una serie de acciones. Si se quiere mejorar la coordinación interinstitucional, especialmente al nivel de los grupos temáticos, será esencial que los organismos mejoren el intercambio de información sobre las actividades que están llevando a cabo y acuerden calendarios preestablecidos de reuniones tanto para los grupos como para las reuniones de consultas regionales.**

80. **Los miembros de los grupos deben celebrar diálogos periódicos con la CEPA y los asociados institucionales africanos pertinentes, especialmente la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD, sobre la naturaleza y el ámbito del apoyo que prestan. Las reuniones de consultas regionales deben servir como mecanismo de supervisión de las acciones de seguimiento acordadas en los grupos.**

81. **Además, los organismos deben comprometerse a emprender labores de programación conjuntas en apoyo de la NEPAD. La aplicación de estas propuestas exige una determinación y un compromiso firmes.**

---